



Universidad de Navarra

Centro de Documentación de Bioética

Departamento de Humanidades Biomédicas. Apartado 177. 31080 – Pamplona. España. ☎: +34 948 425600 📠: +34 948 425630

🌐: <http://www.unav.es/cdb/> ✉: apardo@unav.es

Moción sobre el establecimiento de presupuestos en la Medicina

Creación: Conferencia Internacional de Ordenes Médicas (CIO)

Fuente: OMC

Lengua original: Inglés

Traducción castellana: OMC

Copyright de la traducción castellana: No

Aprobación: 16 de octubre de 1989

Comprobado el 25 de junio de 2002

Moción sobre el establecimiento de presupuestos en la Medicina

La Conferencia Internacional de Órdenes y Organismo de Atribuciones Similares, reunida en París el 16 de octubre de 1989, estima necesario recordar que la independencia del ejercicio médico es la mayor garantía de respeto de los principios de la ética médica y de la calidad de la asistencia que son un derecho de todo enfermo.

Esto justifica que existan instituciones profesionales independientes cuya misión es defender los principios de probidad y de ética inherentes a la profesión médica. Estos organismos cumplen en efecto su misión teniendo como única preocupación el interés de los pacientes y la calidad de la Medicina.

La Conferencia destaca la necesidad para estos organismos de continuar su misión sin obstáculos y con total independencia, en el solo interés de los pacientes y de la salud.
